



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de enero de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre el estado y la marcha de las negociaciones sobre el Sáhara Occidental

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 1783 (2007) del Consejo de Seguridad, en que éste exhortó a las partes a que siguieran dando muestras de voluntad política y trabajaran en una atmósfera propicia para el diálogo a fin de entablar negociaciones sustantivas, asegurando así la aplicación de la resolución 1754 (2007) y el éxito de las negociaciones. El Consejo también exhortó a las partes a que continuaran las negociaciones bajo mis auspicios, de buena fe y sin condiciones previas, teniendo presentes los esfuerzos hechos desde 2006 y los acontecimientos de los últimos meses, con miras a lograr una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que permitiera la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, y señalando la función y las responsabilidades de las partes a este respecto. En la misma resolución, el Consejo me pidió que le presentara, a más tardar el 31 de enero de 2008, un informe sobre el estado y la marcha de las negociaciones bajo mis auspicios y expresó su intención de reunirse para recibir y examinar el informe. En el presente informe se reseña la evolución de la situación desde que se publicó mi informe de fecha 19 de octubre de 2007 (S/2007/619).

II. Estado y marcha de las negociaciones

2. De conformidad con la resolución 1783 (2007) del Consejo de Seguridad, en mis cartas de fecha 4 de diciembre de 2007, invité a las partes, Marruecos y el Frente Polisario para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente Polisario), a enviar delegaciones a una reunión que facilitaría mi Enviado Personal, el Sr. Peter van Walsum, y que se celebraría en la finca de Greentree, en Manhasset, Nueva York, del 7 al 9 de enero de 2008. En mis cartas se especificó que las deliberaciones serían privadas y que el propósito de la reunión era continuar con el proceso de negociaciones iniciado con las reuniones celebradas en Manhasset los días 18 y 19 de junio de 2007 y 10 y 11 de agosto de 2007. En cartas similares, invité a Argelia y Mauritania a asistir a la reunión de Manhasset en calidad de países vecinos.



3. La reunión se celebró en la finca de Greentree del 7 al 9 de enero de 2008, como se había planeado. Las partes celebraron reuniones por separado con mi Enviado Personal, y también varias sesiones de conversaciones directas. Los representantes de los países vecinos, Argelia y Mauritania, estuvieron presentes en las sesiones de apertura y clausura y se les consultó por separado durante la reunión.

4. En la apertura de la reunión, mi Enviado Personal subrayó que el Consejo de Seguridad esperaba que las partes negociaran de buena fe y dieran muestras de voluntad política a fin de iniciar negociaciones sustantivas y asegurar el éxito de las mismas. Durante la sesión de apertura y las deliberaciones posteriores, las partes reiteraron su compromiso con el proceso de negociaciones y la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1754 (2007) y 1783 (2007). Sin embargo, sus posiciones declaradas siguieron siendo muy distintas en cuanto a la manera de alcanzar una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que permitiera la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental. Como resultado de ello, si bien hubo una interacción dinámica entre las partes, apenas hubo un intercambio que pudiera caracterizarse como una negociación.

5. Durante la reunión, las partes sostuvieron un amplio intercambio de opiniones sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1754 (2007) y 1783 (2007). Además, como ya anuncié en mi informe al Consejo de Seguridad de 19 de octubre de 2007 (S/2007/619), el tema de las medidas de fomento de la confianza se incluyó en el programa para que se aclararan las posiciones de las partes en cuanto a las medidas existentes o adicionales, y también en cuanto al foro adecuado para examinar dichas medidas. Las partes también participaron en deliberaciones sobre cuestiones temáticas relativas a administración, competencias y órganos. Aunque las partes respondieron adecuadamente a las preguntas planteadas por mi Enviado Personal, en las que pidió aclaraciones sobre sus respectivas propuestas acerca de dichas cuestiones temáticas, e interactuaron en cierta medida, no examinaron elementos concretos incluidos en las propuestas de cada una de ellas.

6. En lo referente a la forma de progresar en el proceso, me complace informar al Consejo que durante la reunión las partes acogieron con satisfacción la intención de mi Enviado Personal de visitar en breve la región para celebrar consultas a fondo, y convinieron en reunirse de nuevo del 11 al 13 de marzo de 2008 en la finca de Greentree en Nueva York, para una cuarta ronda de conversaciones.

7. Al final de la reunión, las partes estuvieron de acuerdo con el comunicado de mi Enviado Personal, que figura en el anexo del presente informe, en el que reiteraron su compromiso de dar muestras de voluntad política y negociar de buena fe, como pidió el Consejo de Seguridad, y estuvieron de acuerdo en que era necesario hacer avanzar el proceso a una fase más intensiva y sustantiva de las negociaciones.

Anexo

[Original: francés e inglés]

**Comunicado del Enviado Personal del Secretario General
para el Sáhara Occidental (aceptado por las partes), finca
de Greentree, 9 de enero de 2008**

Los representantes de Marruecos y el Frente Polisario se reunieron bajo los auspicios de las Naciones Unidas en la finca de Greentree los días 8 y 9 de enero de 2008, para continuar sus conversaciones encaminadas a una solución política mutuamente aceptable que permita salir del estancamiento en que se encuentra la cuestión del Sáhara Occidental. Como ocurrió en las rondas de conversaciones anteriores, los representantes de los países vecinos, Argelia y Mauritania, también asistieron a las sesiones de apertura y clausura, y fueron consultados por separado durante las conversaciones.

Las deliberaciones se centraron en la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1754 (2007) y 1783 (2007). Durante los dos días que duraron las conversaciones, las partes siguieron expresando profundas diferencias sobre las cuestiones fundamentales que estaban en juego. Al mismo tiempo, las partes reiteraron su compromiso de dar muestras de voluntad política y negociar de buena fe, como pidió el Consejo de Seguridad, y estuvieron de acuerdo en que era necesario hacer avanzar el proceso a una fase más intensiva y sustantiva de las negociaciones.

Además, las partes deliberaron acerca de las medidas de fomento de la confianza pero no llegaron a un acuerdo al respecto. También sostuvieron deliberaciones preliminares sobre cuestiones temáticas relativas a administración, competencias y órganos.

En cuanto a los pasos siguientes del proceso, las partes convinieron en reunirse del 11 al 13 de marzo de 2008 en la finca de Greentree en Nueva York para una cuarta ronda de conversaciones. Las partes acogieron con satisfacción mi intención de visitar en breve la región para celebrar consultas a fondo, con el propósito de preparar el terreno para dichas conversaciones.
